No. GS – 2026– _____ / JEFAD – GRUCO – 11.6

Armenia – Quindío, 24 MAR 2026

Señor (es)
LAUREANO ANDERSON PÉREZ ORTIZ C.C. 1.075.242.823 Neiva (Huila)
Propietario establecimiento de Comercio
SIMAS INGENIERÍAS NIT. 1075242823-7
Carrera 7 No 7 17 Barrio Centro Neiva, Huila
Email: simasingenieria@gmail.com
Cel: 3137987699- 3133276563
Neiva, Huila

Asunto: aceptación oferta proceso **PN DEQUI MIC 005 2026**

Con toda atención me permito informarle que la propuesta publicada por usted en la plataforma SECOP II, dentro del proceso **PN DEQUI MIC 005 2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON COMPONENTES, PARA EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO"**; por un valor total de: $20.000.000,00 (veinte millones de pesos moneda corriente) incluido IVA, de acuerdo con los precios ofertados para los ítems solicitados en el proceso, ha sido aceptada por el Departamento de Policía Quindío, así:

CONTRATO No.	**35-7-10002-26**
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
NIT.	800.140.986-9
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel **CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	75.088.685 expedida en Manizales - Caldas
CARGO	Comandante de Departamento de Policía Quindío
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Resolución Ministerial No. 002877 del 31/12/2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Fundamentada en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, Resolución Nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 "por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones".
CONTRATISTA	**RAZÓN SOCIAL:** SIMAS INGENIERÍAS matrícula mercantil N° 287564 **Propietario Establecimiento de Comercio:** LAUREANO ANDERSON PÉREZ ORTIZ **C.C. No.** 1.075.242.823 Neiva (Huila) **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** Neiva, Huila **DIRECCIÓN:** Carrera 7 No 7 17 Barrio Centro **E-mail.** simasingenieria@gmail.com
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON COMPONENTES, PARA EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO".**

	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	72103302	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	Mantenimiento o soporte de equipo de telecomunicaciones
	81111812	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	Servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador
	81112300	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Mantenimiento y soporte de hardware de computadores	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será un Técnico en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Comandante de Departamento de Policía Quindío, quien debe ser un funcionario idóneo, capacitado y certificado en los conocimiento mínimos por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual verificará la ejecución correcta y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 manual de contratación de la Policía Nacional. **OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA** Socializar con los contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021, Circular Externa No. 020 del 12 de abril de 2021 "Recomendaciones para disminuir la devolución de facturas por registrar erradamente los datos requeridos para su reenvió a los supervisores"; Circular Externa No. 021 del 19 de abril de 2021 "*Gestión de Gastos con Terceros Obligados a Expedir Factura Electrónica*" y la Circular Externa 042 de 2023 "Sistema Facturación Electrónica del SIIF Nación" emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De igual manera el supervisor deberá: 1. Verificar que El **CONTRATISTA** cumpla con las obligaciones descritas en el presente contrato. 2. Informar al grupo de contratos del Departamento de Policía Quindío, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA.** 3. Elaborar y publicar en la plataforma transaccional SECOP II como mínimo un reporte mensual con destino al Grupo de Contratos del **DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO,** el cual debe reposar en la carpeta contractual, sobre la relación de actividades y trámites adelantados por el **CONTRATISTA,** certificando el cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA.** Dicha certificación se constituye, en requisito previo para cada uno de los pagos que deba efectuar. 4. Comprobar que el contratista mensualmente está cumpliendo con la obligación de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social, Salud y Riesgos Profesionales de acuerdo con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el Decreto 1703 de 2002, Decreto				

	único reglamentario 1833 de 10 de noviembre de 2016, Ley 797 de 2003, Ley 828 de 2003 y Ley 1122 de 2007. **5.** Verificar que la ejecución del contrato se realice conforme a los rubros establecidos para los gastos.
FORMA DE PAGO	El pago se realizará en moneda legal colombiana, de conformidad con la entrega del servicio, facturada y recibida a entera satisfacción por el supervisor del contrato. Estos pagos se efectuarán dentro de los Sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura y publicación en el SECOP II, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y demás documentos requeridos por el Departamento de Policía Quindío, en todo caso sujeto al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Quindío, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Quindío, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros expedida por la entidad bancaria. El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Departamento de Policía Quindío de los bienes entregados y, por consiguiente, no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buen funcionamiento del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del **CONTRATISTA**, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente las respectivas actas al Departamento de Policía Quindío. En consecuencia, no obstante, la programación del PAC (Programa Anual de Caja) es responsabilidad de la Dirección, su autorización es competencia del Ministerio de Hacienda del Tesoro Nacional, sin que lo anterior sea impedimento para la ejecución del objeto contractual. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta que el CONTRATISTA disponga, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la Firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Los siguientes documentos serán requeridos para el pago:

- Factura de venta original o cuenta de cobro que cumpla con los requerimientos de ley.
- Certificado de pago de aportes parafiscales u oficio de manifestación bajo la gravedad de juramento de la no obligación.
- Certificación del pago de seguridad social integral expedido por la entidad competente.
- Recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
- Publicación y aprobación de la respectiva factura en la plataforma SECOP II.

El contratista deberá dar cumplimiento a la facturación electrónica de acuerdo a la Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 " lineamientos para el pago de proveedores del estado ": obligación de facturar electrónicamente para pago a los proveedores del estado"; obligaciones de facturar electrónicamente para el pago de bienes y servicios y la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación".

PROCEDIMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS (Recibo A Satisfacción): Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirá el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitará la cuenta junto con los soportes a la parte administrativa para continuar con el trámite de pago respectivo.

NOMBRE: LAUREANO ANDERSON PÉREZ ORTIZ
CUENTA No. 53465341706
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A.

Certificación
Bancaria

Miércoles, 04 de marzo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LAUREANO ANDERSON PEREZ ORTIZ identificado(a) con CC 1075242823, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura o Vinculación	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	53465341706	2016-09-09	Activo	*****

	VIGENCIA	VALOR	APROBACIÓN
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	2026	$20.000.000,00 (veinte millones de pesos moneda corriente) incluido IVA	Para la vigencia 2026 amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5026, expedido por el jefe de Presupuesto del

	Departamento de Policía Quindío.
VALOR	El valor del presente contrato para efectos legales fiscales y presupuestales asciende a la suma de **$20.000.000,00 (veinte millones de pesos moneda corriente) incluido IVA** y de conformidad con los valores ofertados.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el anexo No. 1

MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO:

ETAPA CONTRACTUAL:

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DURANTE EL TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y (01) UN AÑO MÁS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE EL TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y (01) UN AÑO MÁS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN

CLAUSULAS SANCIONATORIAS:

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMILNTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL, DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la notificación de inicio y aprobación de la garantía de cumplimiento y hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra. El servicio se ejecutará mediante tracto sucesivo en la medida que se requiera previa autorización del supervisor de la aceptación de la oferta hasta agotar el presupuesto oficial asignado, de conformidad con el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

	Todo mantenimiento correctivo será autorizado previamente por el supervisor del contrato de acuerdo al diagnóstico en visita previa por parte del contratista. Se realizarán todos los mantenimientos correctivos a que haya lugar a fin de cumplir con las condiciones del anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".
LUGAR DE ENTREGA Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El mantenimiento de los equipos de tecnologías de la información y las comunicaciones se deberá realizar en las instalaciones de la base del Comando de Policía Quindío en cada una de las dependencias donde se encuentren instalados los equipos, los equipos de las Estaciones de Policía del Departamento, serán realizados en la oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Comando de Policía Quindío, previa coordinación con el supervisor del contrato. Si por fuerza mayor se deba hacer el mantenimiento de algún equipo fuera de las instalaciones del comando se podrá realizar únicamente con autorización del Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y será llevado a las instalaciones del contratista, el cual deberá garantizar la seguridad de los equipos, para esto es necesario que el contratista cuente con un lugar adecuado de la empresa, para realizar los mantenimientos, ubicado en la ciudad de Armenia Q.
CADUCIDAD ADMINISTRATIVA	Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO** por medio de acto administrativo debidamente motivado podrá decretar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1.993. Ejecutoriada la resolución de caducidad, el contrato quedará definitivamente terminado y el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna. El **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO**, hará efectivo el valor de la pena pecuniaria, y procederá a su liquidación. Para efectos de esta liquidación, el **CONTRATISTA** devolverá al **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO** los dineros que hubiere recibido por concepto del presente contrato, previa deducción del valor de los elementos entregados por aquel y recibidos a satisfacción por el **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO** de conformidad con lo establecido en la presente aceptación de oferta. En el acta de liquidación se determinarán las obligaciones a cargo de las partes, teniendo en cuenta el valor de las sanciones por aplicar o las indemnizaciones a cargo el **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO**, si a esto hubiere lugar, y la fecha de pago.
INDEMNIDAD .	El **CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO** de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos.
VIGENCIA	La vigencia del contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.
OTRAS FACULTADES EXCEPCIONALES	a) En caso de presentarse cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, debidamente establecidas y documentadas, el Departamento de Policía Quindío podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas, en caso de que las mismas resulten aplicables, b) además de las facultades establecidas en la ley, el presente contrato se dará por terminado por mutuo acuerdo entre las partes.

DOCUMENTOS DEL PROCESO	Hacen parte integral de esta aceptación de oferta, el estudio previo, invitación PN DEQUI MIC 005 2026, oferta y demás documentos contenidos en el proceso contractual y publicados en el SECOP II.

De acuerdo a lo anterior, el Comité Evaluador designado mediante comunicación oficia GS-2026-021127 /JEFAD-GRUCO 11.6 de fecha 03 de marzo de 2026, mediante acta de fecha 19 de marzo de 2026 **RECOMIENDA** al señor Coronel **CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ**, Comandante del Departamento de Policía Quindío, adjudicar el proceso No. PN DEQUI MIC 005 2026, cuyo objeto es contratar el "**PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON COMPONENTES, PARA EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES AL SERVICIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO**" a la persona natural LAUREANO ANDERSON PÉREZ ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.242.823 expedida en Neiva (Huila), propietario del establecimiento de comercio SIMAS INGENIERÍAS NIT. 1075242823-7, Por un valor total de: **$20.000.000,00 (veinte millones de pesos moneda corriente) incluido IVA**, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente, de conformidad con los términos establecidos en la invitación pública que rigió el proceso y la oferta presentada, como consta en los comunicados emitidos por el comité evaluador.

Atentamente;

Coronel **CARLOS MARIO BUSTAMANTE BERMÚDEZ**
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboró: IT. Didier Alonso González Noreña / DEQUI-GRUCO
Revisó y aprobó CPS. Carmen Liliana Salazar Salazar - Abogado Contratista GRUCO
Revisó y aprobó IT. Segundo Hernandez Linares / DEQUI-ASJUR
aprobó IJ. Edwin Hernando Gálvez Betancourth / DEQUI GRUCO (E)
aprobó CT. Yeimi Paola Huertas Garcia / DEQUI-JEFAD
aprobó TC. Jorge Armando Martinez Zambrano DEQUI / SUBCO (E)
Fecha de elaboración 19/03/2026
Ubicación del archivo D:\Documentos - IT González\Contratación 2026

Avenida Centenario calle 2 norte piso 2
Teléfonos 7383980 ext. 42326
dequi.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – OFERTA ECONÓMICA

1.9 REQUISITOS PRECIOS TECHO DE MERCADO

1.9.1 LOS OFERENTES NO DEBERÁN SOBREPASAR EL PRECIO TECHO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD, DE LO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
136.754.138,00

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ACER VERITON Z4880G TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 465.426,00
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ACER VERITON Z4880G TODO EN UNO - CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR ACER VERITON Z4880G	1,00	UN	$ 346.359,00
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ACER VERITON Z4880G TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 292.578,00
4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ACER VERITON Z4880G TODO EN UNO - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$ 636.187,00
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ASUS E5402W TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 492.726,00
6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ASUS E5402W TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 263.885,00
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ASUS E5402W TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 284.778,00
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR ASUS E5402W TODO EN UNO - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$ 608.887,00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3050 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 403.942,00
10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3050 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 264.283,00
11	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3050 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 251.589,00
12	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3060 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 524.589,00
13	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3060 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 287.362,00
14	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3060 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 286.866,00
15	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL PRECISIÓN 3420 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 423.267,00
16	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL PRECISIÓN 3420 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 260.383,00
17	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL PRECISIÓN 3420 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 239.889,00
18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 467.031,00
19	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 271.762,00
20	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 302.466,00
21	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7450 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 651.612,00
22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7450 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 272.083,00
23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7450 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 284.778,00
24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7450 TODO EN UNO - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$ 608.887,00
25	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 560.232,00
26	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 277.638,00
27	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 325.148,00
28	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7470 TODO EN UNO - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$ 577.525,00
29	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7480 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 543.715,00
30	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7480 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 272.083,00
31	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7480 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 284.778,00
32	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7480 TODO EN UNO - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$ 588.393,00
33	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 705 G1 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 459.254,00
34	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 705 G1 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 274.030,00
35	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 705 G1 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 273.713,00
36	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 800 G2 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 446.667,00
37	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 800 G2 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 287.683,00
38	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEDESK 800 G2 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 251.589,00
39	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRODESK 400 G4 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 600.600,00
40	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRODESK 400 G4 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 397.800,00
41	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRODESK 400 G4 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 397.800,00
42	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 705 G2 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 492.603,00
43	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 705 G2 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 501.696,00
44	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 705 G2 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 287.362,00
45	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 705 G2 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 302.466,00
46	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G4 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 436.337,00
47	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G4 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 489.830,00
48	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G4 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 260.383,00
49	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G4 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 239.889,00
50	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G5 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 428.337,00
51	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G5 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 477.126,00
52	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G5 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 287.683,00
53	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G5 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 267.389,00
54	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G6 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 436.137,00
55	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G6 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 469.326,00
56	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G6 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 260.383,00
57	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 800 G6 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 239.889,00
58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 840 G9 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 428.337,00
59	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 840 G9 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 477.126,00
60	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 840 G9 TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$ 287.683,00
61	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP ELITEONE 840 G9 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 267.389,00
62	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PC 24G003LA TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 477.126,00
63	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PC 24G003LA TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 448.831,00
64	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PC 24G003LA TODO EN UNO - CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR HP PC 24G003LA	1,00	UN	$ 311.083,00
65	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PC 24G003LA TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$ 239.889,00
66	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRO 4300 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$ 465.270,00
67	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRO 4300 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$ 466.219,00

68	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRO 4300 TODO EN UNO - CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR HP PRO 4300	1,00	UN	$	296.150,00
69	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR HP PRO 4300 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	309.303,00
70	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO 300-22ISU TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	503.141,00
71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO 300-22ISU TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$	478.920,00
72	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO 300-22ISU TODO EN UNO - CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR LENOVO AIO 300-22ISU	1,00	UN	$	326.362,00
73	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO 300-22ISU TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	275.166,00
74	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO AIO-510 TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	448.231,00
75	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO AIO-510 TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$	418.115,00
76	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO AIO-510 TODO EN UNO - CAMBIO CARGADOR PARA COMPUTADOR LENOVO AIO-510	1,00	UN	$	338.383,00
77	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO AIO AIO-510 TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	267.189,00
78	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M910Z TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	477.126,00
79	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M910Z TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$	571.298,00
80	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M910Z TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	313.669,00
81	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M910Z TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	280.878,00
82	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M920Z TODO EN UNO - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	540.468,00
83	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M920Z TODO EN UNO - CAMBIO DE PANTALLA	1,00	UN	$	555.030,00
84	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M920Z TODO EN UNO - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	314.708,00
85	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR LENOVO THINKCENTRE M920Z TODO EN UNO - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	322.973,00
86	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL ACER A515-51-53T10 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	421.200,00
87	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL ACER A515-51-53T10 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	288.600,00
88	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL ACER A515-51-53T10 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	202.800,00
89	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL ACER A515-51-53T10 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	241.800,00
90	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL ACER A515-51-53T10 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	485.600,00
91	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL LATITUDE E5420 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	356.293,00
92	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL LATITUDE E5420 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	239.860,00
93	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL LATITUDE E5420 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	181.182,00
94	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL LATITUDE E5420 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	183.716,00
95	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL LATITUDE E5420 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	384.568,00
96	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	375.853,00
97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	213.048,00
98	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	148.032,00
99	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	168.115,00
100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL DELL VOSTRO 3267 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	367.967,00
101	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP 14-R020LA - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	374.556,00
102	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP 14-R020LA - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	201.786,00
103	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP 14-R020LA - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	142.985,00
104	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP 14-R020LA - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	167.684,00
105	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP 14-R020LA - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	331.617,00
106	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 250 G8 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	289.672,00
107	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 250 G8 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	185.686,00
108	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 250 G8 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	172.735,00
109	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 250 G8 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	189.984,00
110	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 250 G8 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	343.317,00
111	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G7 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	310.167,00
112	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G7 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	173.986,00
113	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G7 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	139.065,00
114	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G7 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	166.584,00
115	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G7 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	343.317,00
116	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 450 G9 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	333.567,00
117	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 450 G9 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	207.136,00
118	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 450 G9 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	156.357,00
119	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 450 G9 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	172.434,00
120	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 450 G9 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	331.617,00
121	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 640 G2 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	285.772,00
122	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 640 G2 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	183.736,00
123	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 640 G2 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	166.385,00
124	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 640 G2 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	189.984,00
125	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 640 G2 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	358.917,00
126	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 650 G1 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	276.978,00
127	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 650 G1 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	183.736,00
128	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 650 G1 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	144.935,00
129	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 650 G1 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	162.684,00
130	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 650 G1 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	327.119,00
131	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G3 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	349.455,00
132	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G3 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	234.209,00
133	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G3 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	171.432,00
134	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G3 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	168.115,00
135	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL HP ELITEBOOK 840 G3 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	360.962,00
136	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 340-70 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	301.372,00
137	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 340-70 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	179.836,00
138	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 340-70 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	136.539,00
139	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 340-70 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	180.234,00
140	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO 340-70 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	358.917,00
141	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO G40-80 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	349.167,00
142	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO G40-80 - CAMBIO BATERÍA	1,00	UN	$	198.903,00
143	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO G40-80 - CAMBIO CARGADOR	1,00	UN	$	148.835,00
144	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO G40-80 - CAMBIO TECLADO	1,00	UN	$	162.684,00
145	MANTENIMIENTO CORRECTIVO COMPUTADOR PORTÁTIL LENOVO G40-80 - CAMBIO PANTALLA	1,00	UN	$	323.419,00
146	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR DELL POWEREDGE 6800 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	1.099.995,00

147	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR DELL POWEREDGE 6800 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	263.138,00
148	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR DELL POWEREDGE 6800 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	319.917,00
149	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP AC316A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	1.113.645,00
150	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP AC316A - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	324.811,00
151	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP AC316A - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	296.517,00
152	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP ML150 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	1.219.062,00
153	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP ML150 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	374.595,00
154	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP ML150 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	419.484,00
155	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP PROLIANT ML 310E GEN 8 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	1.066.806,00
156	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP PROLIANT ML 310E GEN 8 - CAMBIO FUENTE DE PODER	1,00	UN	$	401.895,00
157	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP PROLIANT ML 310E GEN 8 - CAMBIO PROCESADOR	1,00	UN	$	319.917,00
158	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP PROLIANT ML 310E GEN 8 _ CAMBIO DISCO DURO SSD 25 pulgadas SATA DE 1G TB (869581)	1,00	UN	$	1.595.295,00
159	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SERVIDOR HP PROLIANT ML 310E GEN 8 - CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DIMM HPE DE 16GB A 2666 MT/S ECC	1,00	UN	$	606.165,00
160	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB SODIMM A 1600 MHZ	1,00	UN	$	199.995,00
161	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB DIMM A 1600 MHZ	1,00	UN	$	199.995,00
162	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 8 GB SODIMM A 1600 MHZ	1,00	UN	$	295.017,00
163	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR3 DE 8 GB DIMM A 1600 MHZ	1,00	UN	$	302.817,00
164	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 4 GB SODIMM A 3200 MHZ	1,00	UN	$	263.014,00
165	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 4 GB DIMM A 3200 MHZ	1,00	UN	$	263.014,00
166	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 8 GB SODIMM A 3200 MHZ	1,00	UN	$	413.219,00
167	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MEMORIA RAM DDR4 DE 8 GB DIMM A 3200 MHZ	1,00	UN	$	405.419,00
168	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DISCO DURO DE 480 GB SSD M2 NVME GEN 3 X4 HASTA 3500 MB/S	1,00	UN	$	341.963,00
169	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DISCO DURO DE 480 GB SSD 25 pulgadas SATA HASTA 500 MB/S	1,00	UN	$	359.377,00
170	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DISCO DURO DE 960 GB SSD M2 NVME GEN 3 X4 HASTA 3500 MB/S	1,00	UN	$	497.693,00
171	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DISCO DURO DE 960 GB SSD 25 pulgadas SATA HASTA 500 MB/S	1,00	UN	$	525.996,00
172	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO MOUSE ÓPTICO DE PUERTO USB	1,00	UN	$	749.695,00
173	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO TECLADO DE PUERTO USB	1,00	UN	$	84.676,00
174	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE MONITOR DE 238 pulgadas LED IPS ANTIRREFLEJO VGA HDMI	1,00	UN	$	610.053,00
175	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE TARJETA DE RED ALÁMBRICA TIPO PCIE A RJ45	1,00	UN	$	125.280,00
176	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE TARJETA GRÁFICA TIPO PCIE DE 2GB	1,00	UN	$	407.628,00
177	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE PILA PARA COMPUTADOR DE MESA DE REFERENCIA CR2032	1,00	UN	$	15.838,00
178	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADOR DE MESA, PORTÁTIL, O SERVIDOR(APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE PILA PARA COMPUTADOR PORTÁTIL	1,00	UN	$	88.600,00
179	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA TÉRMICA DATAMAX E-4205A - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	304.317,00
180	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA TÉRMICA DATAMAX E-4205A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	237.039,00
181	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA TÉRMICA DATAMAX E-4205A - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	198.939,00
182	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA TÉRMICA DATAMAX E-4205A - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	148.437,00
183	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA TÉRMICA DATAMAX E-4205A - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	136.539,00
184	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	473.896,00
185	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	145.493,00
186	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.980,00
187	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	255.130,00
188	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
189	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	187.437,00
190	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	171.837,00
191	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	147.642,00
192	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	497.907,00
193	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	153.069,00
194	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.991,00
195	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	253.043,00
196	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.112,00
197	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	188.413,00
198	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	171.717,00
199	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L200/L210/L220 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.915,00
200	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	524.795,00
201	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	145.914,00
202	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	306.823,00
203	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	245.193,00
204	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	203.795,00
205	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	191.419,00
206	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	170.078,00

207	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3110 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.506,00
208	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	528.606,00
209	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	141.593,00
210	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.980,00
211	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	222.339,00
212	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
213	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	189.387,00
214	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	173.879,00
215	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3160 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	149.592,00
216	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	487.617,00
217	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	141.593,00
218	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	29.980,00
219	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	255.130,00
220	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
221	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	189.879,00
222	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	173.787,00
223	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON ECOTANK L3210 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	149.592,00
224	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	528.606,00
225	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	141.593,00
226	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.980,00
227	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	216.489,00
228	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
229	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	189.387,00
230	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	169.680,00
231	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L3250 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	149.592,00
232	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	503.757,00
233	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	153.019,00
234	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.991,00
235	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	251.043,00
236	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.112,00
237	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	188.413,00
238	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	171.717,00
239	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L355/L375/L380 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.915,00
240	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	520.408,00
241	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	151.841,00
242	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.980,00
243	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	230.536,00
244	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
245	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	189.387,00
246	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	173.787,00
247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L4150 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	149.592,00
248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	528.606,00
249	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	149.791,00
250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.980,00
251	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	222.339,00
252	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
253	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	187.338,00
254	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	173.589,00
255	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L5190 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.492,00
256	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	517.964,00
257	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	153.019,00
258	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	299.991,00
259	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	251.043,00
260	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	206.962,00
261	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	192.536,00
262	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	175.617,00
263	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L565/L565/L575 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	157.815,00
264	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	520.408,00
265	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	145.493,00
266	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	314.028,00
267	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	222.339,00
268	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
269	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	193.287,00
270	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	173.589,00
271	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON L606 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.492,00
272	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO CABEZAL	1,00	UN	$	487.617,00
273	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO ALMOHADILLAS	1,00	UN	$	194.680,00
274	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	275.186,00
275	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	242.833,00
276	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	201.286,00
277	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO DE SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	188.369,00
278	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO DE CINTA DE DATOS DE IMPRESIÓN INCODER	1,00	UN	$	179.737,00
279	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA EPSON WORKFORCE K301 - CAMBIO DE PIÑÓN DE ARRASTRE DE PAPEL	1,00	UN	$	153.492,00
280	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO UNIDAD FUSORA	1,00	UN	$	525.259,00
281	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO ESCÁNER	1,00	UN	$	333.541,00
282	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	358.501,00
283	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	199.778,00
284	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	166.496,00
285	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO SEPARADOR DE PÁGINAS	1,00	UN	$	150.189,00
286	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO BUS DE DATOS DE ESCÁNER	1,00	UN	$	154.573,00
287	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASER MFP 137FNW - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	115.035,00

288	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	595.325,00
289	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	376.585,00
290	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	136.819,00
291	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	148.198,00
292	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO SEPARADOR DE PÁGINAS	1,00	UN	$	153.269,00
293	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET PRO M452 - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	149.123,00
294	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	558.649,00
295	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	359.977,00
296	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	139.462,00
297	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	147.403,00
298	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO BUS DE DATOS DE ESCÁNER	1,00	UN	$	126.948,00
299	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP M227 - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	135.218,00
300	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	672.906,00
301	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	354.939,00
302	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	150.487,00
303	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	143.917,00
304	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO SEPARADOR DE PÁGINAS	1,00	UN	$	131.819,00
305	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET 4015N - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	128.130,00
306	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	237.000,00
307	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	176.598,00
308	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	151.053,00
309	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	142.579,00
310	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO SEPARADOR DE PÁGINAS	1,00	UN	$	122.193,00
311	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA HP LASERJET P1102W - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	105.900,00
312	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	1.165.314,00
313	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	573.620,00
314	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	254.251,00
315	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	171.319,00
316	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO BUS DE DATOS DE ESCÁNER	1,00	UN	$	204.748,00
317	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA KYOCERA M3655IDN - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	161.555,00
318	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO FUSOR, KIT DE PIÑONES Y KIT DE RODILLOS	1,00	UN	$	771.695,00
319	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	399.789,00
320	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO FUENTE PODER	1,00	UN	$	179.732,00
321	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO SENSOR DE PAPEL	1,00	UN	$	136.117,00
322	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO BUS DE DATOS DE ESCÁNER	1,00	UN	$	156.237,00
323	MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD - CAMBIO PICK UP ROLLER	1,00	UN	$	128.739,00
324	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER AVISION AD345 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	352.708,00
325	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER AVISION AD345 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	245.380,00
326	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER AVISION AD345 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	182.980,00
327	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER AVISION AD345 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	130.987,00
328	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER AVISION AD345 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	149.163,00
329	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON DS 510 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	358.620,00
330	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON DS 510 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	210.280,00
331	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON DS 510 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	181.130,00
332	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON DS 510 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	152.437,00
333	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON DS 510 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	199.237,00
334	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON WORKFORCE DS-7500 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	510.498,00
335	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON WORKFORCE DS-7500 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	361.218,00
336	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON WORKFORCE DS-7500 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	272.290,00
337	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON WORKFORCE DS-7500 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	209.377,00
338	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER EPSON WORKFORCE DS-7500 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	242.451,00
339	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER HP SCANJET PRO 3000 S3 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	346.222,00
340	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER HP SCANJET PRO 3000 S3 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	308.178,00
341	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER HP SCANJET PRO 3000 S3 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	230.960,00
342	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER HP SCANJET PRO 3000 S3 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	165.887,00
343	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER HP SCANJET PRO 3000 S3 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	172.886,00
344	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK ALARIS S2040 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	398.728,00
345	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK ALARIS S2040 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	290.628,00
346	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK ALARIS S2040 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	221.980,00
347	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK ALARIS S2040 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	175.936,00
348	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK ALARIS S2040 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	226.851,00
349	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK S3100 - CAMBIO LÁMPARAS	1,00	UN	$	462.306,00
350	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK S3100 - CAMBIO CRISTAL	1,00	UN	$	315.978,00
351	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK S3100 - CAMBIO PICKUP AND ROLLER	1,00	UN	$	234.950,00
352	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK S3100 - CAMBIO ADAPTADOR	1,00	UN	$	171.942,00
353	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESCÁNER KODAK S3100 - CAMBIO SENSOR	1,00	UN	$	205.783,00
354	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE CISCO SG300-28 - CAMBIO VENTILADOR	1,00	UN	$	272.161,00
355	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE CISCO SG300-28 - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	337.229,00
356	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE CISCO SG300-28 - CAMBIO MAIN BOARD	1,00	UN	$	681.759,00
357	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE HUAWEI S5731-S48P4X - CAMBIO VENTILADOR	1,00	UN	$	335.556,00
358	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE HUAWEI S5731-S48P4X - CAMBIO FUENTE	1,00	UN	$	439.822,00
359	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE HUAWEI S5731-S48P4X - CAMBIO MAIN BOARD	1,00	UN	$	716.859,00
360	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SWITCH RACKEABLE (APLICABLE A CUALQUIER REFERENCIA) - CAMBIO DE TRANSCEIVER BASE 1000 SINGLE MODE 1550NM A 1256BPS DE 120KM	1,00	UN	$	396.259,00
361	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H718A - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	517.427,00
362	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H718A - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	269.610,00
363	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H718A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	408.041,00
364	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H719A - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	549.297,00
365	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H719A - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	292.702,00
366	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H719A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	406.777,00
367	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H843A - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	521.289,00

368	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H843A - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	263.021,00
369	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H843A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	394.547,00
370	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H871A - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	499.251,00
371	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H871A - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	277.176,00
372	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON H871A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	393.939,00
373	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE H840A - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	535.411,00
374	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE H840A - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	285.175,00
375	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE H840A - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	370.539,00
376	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE S31+ - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	543.336,00
377	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE S31+ - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	256.661,00
378	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE S31+ - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	392.663,00
379	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE X14+ - CAMBIO DE LAMPARA	1,00	UN	$	499.317,00
380	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE X14+ - CAMBIO DE FUENTE	1,00	UN	$	272.083,00
381	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VIDEOBEAM EPSON POWERLITE X14+ - CAMBIO BOARD	1,00	UN	$	383.939,00
382	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - DIADEMA DE AUDIO JACK 35MM CONTROLADOR DE AUDIO DE 40MM	1,00	UN	$	107.408,00
383	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - TARJETA DE SONIDO TIPO USB (JACK DE MICRÓFONO Y SONIDO INDEPENDIENTE)	1,00	UN	$	77.447,00
384	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - TARJETA DE RED ALÁMBRICA TIPO USB A RJ45	1,00	UN	$	79.650,00
385	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - ESTACIÓN DE ACOPLAMIENTO PARA DISCO DURO DE DOBLE BAHÍA USB 3.0 2,5 pulgadas Y 3,5 pulgadas	1,00	UN	$	223.372,00
386	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO ESTACION DE ACOPLAMIENTO PARA DISCO DURO M2 COMPATIBLE CON NVME SATA	1,00	UN	$	298.740,00
387	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CONVERTIDOR DE VIDEO DISPLAYPORT A HDMI	1,00	UN	$	61.046,00
388	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CONVERTIDOR DE VIDEO DISPLAYPORT A VGA	1,00	UN	$	74.696,00
389	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CONVERTIDOR DE VIDEO VGA A HDMI	1,00	UN	$	79.766,00
390	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - SERVICIO TÉCNICO PROGRAMACIÓN DE BIOS	1,00	UN	$	272.000,00
391	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - KIT MANTENIMIENTO (LIMPIA CONTACTO, PASTA DISIPADORA, LIMPIA MONITORES, ALCOHOL ISOPROPILICO, SILICONA SPRAY PARA CARCAZA)	1,00	UN	$	102.012,00
392	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CABLE RCA A PLUG 3,5MM PROFESIONAL (INCLUYE ADAPTADOR A 6,3MM)	1,00	UN	$	55.785,00
393	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CABLE PLUG 3,5MM A PLUG 63MM PROFESIONAL	1,00	UN	$	65.520,00
394	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CABLE HDMI X 3 MTS	1,00	UN	$	44.666,00
395	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CABLE HDMI X 10 MTS	1,00	UN	$	75.866,00
396	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CABLE HDMI X 20 MTS	1,00	UN	$	123.844,00
397	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CARRETE CABLE RED CAT 6 X 300 MTS INTERIORES	1,00	UN	$	583.022,00
398	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CONECTORES RJ45 BLINDADO CON CAPUCHONES X 50 UNIDADES	1,00	UN	$	205.822,00
399	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - CONECTOR JACK RJ45 CAT 6	1,00	UN	$	77.083,00
400	COMPONENTES PARA EL SOPORTE TÉCNICO - ADAPTADOR BLUETOOTH CON CONECTOR DE 35MM (INCLUYE ADAPTADOR A 6,3MM)	1,00	UN	$	81.120,00

Pantallazo extraído de la plataforma SECOP II

*Responsable verificación de las condiciones técnicas del proceso.
Intendente **MANUEL ALEJANDRO CHAPARRO GIRALDO**

ANEXO No. 2

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto contractual citado en el estudio previo.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Quindío quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Departamento de Policía Quindío de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.
11. Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 0689 del 3 de mayo de 2016 ""*Por la cual se adopta el reglamento técnico que establece los límites máximos de fósforo y la biodegradabilidad de los tensoactivos presentes en detergentes y jabones, y se dictan otras disposiciones*"
12. El contratista deberá cumplir con todas las disposiciones que en materia de buenas prácticas ambientales determine la autoridad competente. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, *"Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.
13. Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.

14. Contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

15. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa Nro. 042 de diciembre 26 de 2023 "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", a través de la cual se dispone: La Administración del SIIF Nación informa que a partir del 1 de enero de 2024 el proceso de emisión y recepción de factura electrónica de venta, cambia su modo de operación y pasa de "Proveedor tecnológico" a "Software propio", es decir, que a partir de ésta fecha todo el proceso de generación, transmisión, validación, expedición y recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito, notas crédito y demás instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta con validación previa a su expedición pasará a ser asumido en su totalidad por el SIIF Nación, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

16. El contratista o proveedor para dar cumplimiento al proceso de recepción de facturación electrónica en la Policía Nacional, tendrá como responsabilidad:

- ✓ Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- ✓ Diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
- ✓ Generar factura obteniendo el contenedor electrónico – Documento Zip (PDF, XML).



- ✓ Datos estándar factura: En la nota final de la factura electrónica debe diligenciar la siguiente información con los datos del contrato que le corresponde:

Datos del adquiriente: todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo.

Es importante mencionar que los datos del adquiriente para nuestro caso, son los datos del DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO (NIT, dirección, teléfono, ETC.) solamente dejar el correo

anteriormente descrito siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, los demás datos corresponden a la unidad ejecutora del presupuesto.

Los datos de esta imagen solamente son de ejemplo para el protocolo establecido.

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 899999090	Razón Social:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CARRERA 8 6C 38
Numero Documento	899999090	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas - IVA		
Tipo de Responsabilidad	O-07;O-08;O-09;O-14;O-48		

Notas finales u observaciones: diligenciar en esta sección de la factura los datos de la entidad, número de contrato y correo del supervisor, al que SIIF Nación enviará la factura para aprobación, esta información debe relacionarse con la siguiente estructura:

Notas Finales
Declaro bajo la gravedad de juramento que no he vinculado ni contratado dos o mas trabajadores o contratistas vinculados o asociados a mi actividad por termino inferior a noventa días continuos o discontinuos
Correspondiente al mes de febrero de 2021, según contrato #$13-01-01-000,Contrato Numero 78,Correo.Supervisor@entidad.gov.co#$

Inicia con el código #$	Incluir código de identificación en SIIF de cada unidad, a la cual le va a enviar la factura	Punto y coma para separar ;	Número del contrato, puede ir separado con guiones	Punto y coma para separar ;	correo del supervisor o cuentadante de caja menor	Finaliza con el código #$

Unidad	Código	Código SIIF-Nación	Punto y coma	Datos del contrato	Punto y coma	Correo del supervisor	Código fin
DEQUI	#$	16-01-01-D27	;	#contrato	;	supervisor.xx@correo.policia.gov.co	#$

De la siguiente manera debe quedar la nota final y/u observaciones
#$16-01-01-D27;35-8-100**XX**-25;***CORREOINSTITUCIONALDELSUPERVISOR***@correo.policia.gov.co#$

Nota importante:

Una vez generada la factura por el proveedor tecnológico y aprobada por la DIAN, el contratista debe descargar el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y pdf, posteriormente guardarlo en la carpeta de elección de su equipo de cómputo.

Después de guardado el formato y/o contenedor ZIP el cual contiene el documento XML y PDF, procederá a enviar este ZIP desde el correo que tiene registrado en el RUT la empresa contratista al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

17. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

ANEXO No. 3

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecución del servicio objeto del contrato.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la Policía Nacional Departamento de Policía Quindío, mantendrá la interlocución permanente y directa con el contratista.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los servicios que sean entregados por el contratista, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo "anexo técnico".

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, por el cual el supervisor dará aviso oportuno a la Policía Nacional Departamento de Policía Quindío, sobre la ocurrencia de hechos constituidos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestadas y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiere para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del servicio y demás del contratista en desarrollo del objeto del contractual.

9. Rechazar los servicios cuando no cumpla con los requerimientos técnicos exigidos.

10. Socializar con los contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021 y del presente oficio, con lo referente a las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

11. Verificar procedimiento en el módulo de recepción –gestión de documentos factura electrónica el cual se anexa.

12. Revisar el correo institucional del supervisor, en donde le informará que tiene facturas pendientes de gestionar.

13. Ingresar a la plataforma del SIIF nación para aprobar o rechazar cada factura, previa a la correspondiente validación del contenido de la misma.

14. Deberán gestionar los documentos electrónicos rechazados y gestionar con el contratista o proveedor la realización de notas débito (aumenta valor) o notas crédito (disminución valores) según corresponda.

15. Una vez aprobada, en el SIIF Nación para que sea vinculada al proceso de la obligación o egreso de caja menor para su pago.

Nota importante 1: el inciso 3 del artículo 2.2.2.53.5 del Decreto 1074 del 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo; señala "Asimismo, la factura electrónica como título valor se entenderá tácitamente aceptada si el adquirente/pagador no reclamare en contra de su contenido, bien sea por devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, mediante reclamo dirigido al emisor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura electrónica como título valor, de conformidad con lo dispuesto en la ley."

De acuerdo a lo anterior, El supervisor será el directo responsable de gestionar oportunamente los documentos (facturas, notas contables) para no causar demoras en el proceso de pago y para evitar que las facturas electrónicas queden aprobadas tácitamente de conformidad con lo definido por la norma tributaria.